

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Dental



Atribución de imagen: Frontera hispanoportuguesa (FRONTESPO), vía Wikimedia Commons

En español: Dental

[sustantivo masculino]

Palo donde se encaja la reja del arado.

Ver: Arao de palo

• Te se está despegando la reja del dental, mia vel si lo llevas a arreglal, que como te escuíes te queas pronto sin poer aral.

Campos semánticos: Agricultor Agricultura Partes del arado

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es español inusual. Se usa en toda España.

Etimología:

Viene del latín dentale, con este mismo significado.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com